	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202501076

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SANTIAGO CAMPBELL DURAN		
Identificación:	85.458.166		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	DIVAS IGLESIAS POLO (Encargada de las funciones de la Secretaria de cultura y patrimonio , decreto 000093 del 9 de abril de 2025)		
Objeto del Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales en el área de Sistemas en los diferentes Procesos de tipo Administrativo para la Entrega de Estímulos, que se encuentra a cargo de la Secretaría de Cultura y Patrimonio.		
Plazo de Ejecución:	El plazo del Contrato será de Ocho (8) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500527	Fecha de C.D.P.	07/02/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501926	Fecha del R.P.	20/03/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 39.200.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 39.200.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
20/03/2025	19/11/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)


Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-	Hasta (yyyy-mm-



NIT: 890.102.006-1
Código Postal 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

				dd)	dd)
Seguros Mundial					
Seguros Mundial					

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 39.200.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 39.200.000
Porcentaje del Anticipo	
Porcentaje del Pago anticipado	\$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 4.900.000
Valor por ejecutar	\$ 34.300.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 4.900.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	1

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 20 DE MARZO AL 19 DE ABRIL DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:


Obligación Contractual	Actividades Realizadas
1. Apoyar la utilización de protocolos de seguridad informática en cumplimiento con la Ley de Protección de Datos Personales en las Convocatorias Públicas de Estímulos del Sector Cultura de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio. 2. Apoyar el establecimiento de copias de seguridad para evitar la pérdida de información en las Convocatorias Públicas de Estímulos del Sector Cultura de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio. 3. Apoyar en la implementación de una herramienta para la inscripción de participantes y carga de	Proyecto: Sistema de control y registro y seguimiento de convocatorias públicas de Estímulos de la Secretaría de Cultura y Patrimonio. Fase Actual: Diseño de Arquitectura de Software y Control de Ingreso y Registro Estamos en la etapa de definir el alcance global de la plataforma para iniciar el



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 980003
SC-CER627381 Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

<p>documentos en las Convocatorias Públicas de Estímulos del Sector Cultura de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.</p> <p>4. Apoyar el proceso de compatibilidad con bases de datos de convocatorias anteriores a fin de facilitar el análisis de trazabilidad en las Convocatorias Públicas de Estímulos del Sector Cultura de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.</p> <p>5. Apoyar en la automatización del trámite de asignación de jurados mediante algoritmos que filtren las postulaciones según los criterios predefinidos en las Convocatorias Públicas de Estímulos del Sector Cultura de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.</p> <p>6. Apoyar la optimización del sistema de gestión de las Convocatorias Públicas de Estímulos del Sector Cultura con instrumentos que permitan la validación en tiempo real desde el Despacho de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.</p> <p>7. Apoyar en el diseño de formularios dinámicos en línea con validación automática de datos para facilitar el seguimiento a la ejecución de las propuestas que resulten como ganadoras en las Convocatorias Públicas de Estímulos del Sector Cultura de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.</p> <p>8. Las demás obligaciones que le sean asignadas por la Supervisión y todas las inherentes y/o necesarias para el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>proceso del Diseño estructural de la Base de datos y los módulos que debe contener.</p> <p>Ver Anexos en el informe de actividades</p>
---	---

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del convenio.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del convenio.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del convenio.
- c) Verificación del pago /exención de impuestos.
- d) Verificación de la vigencia de las garantías exigidas en el convenio.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago acordado ante la Oficina de Contabilidad


Handwritten signature



NIT: 896 102.006-1
Código Postal: 980001
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

DIVAS IGLESIAS POLO, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro o Factura</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	9484158033	2025/04/09	\$650.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$650.100

NOTA: El revisor Fiscal de Fundación Cultural Nueva Música, identificada con el NIT. 802.007.450-2, certifico que dentro de los últimos seis (6) meses anteriores a la expedición de esta certificación, esta entidad se ha encontrado en situación de cumplimiento por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los Sistemas de Salud EPS, Pensión y Riesgos Profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Se firma en Barranquilla, a los 22 días del mes de abril de 2025.

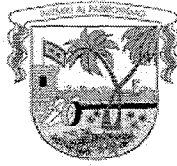


DIVAS IGLESIAS POLO
SUPERVISORA
C.C. 22.568.404 de polonuevo
Encargada de las funciones de la secretaria de cultura
Y patrimonio, decreto 000093 del 9 de abril de 2025



SANTIAGO CAMPBELL DURAN
CONTRATISTA
C.C 85458166 de Barranquilla

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



DESPACHO DEL GOBERNADOR

000093

DECRETO No. DE 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, expresa “Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados por ausencia temporal o definitiva del titular...”

Que el Artículo 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 de 2015, señala: “Hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

Que a la doctora **VERONICA MARCELA CANTILLO RAMIREZ**, Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento, le fue concedido el disfrute de vacaciones, mediante Resolución No. 00324 de fecha 21 de marzo de 2025, del día 10 de abril de 2025 hasta el día 5 de mayo de 2025.

Que se solicita encargar a la doctora **DIVAS IGLESIAS POLO**, Profesional Especializado, Código 222, Grado 07, adscrita a la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento.

Que, en mérito de lo expuesto, el Gobernador del Departamento del Atlántico,



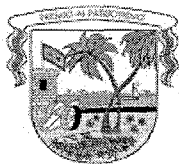
NIT: 830.192.266-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-010

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalcidudano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



DESPACHO DEL GOBERNADOR

000093

DECRETO No. DE 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar a la doctora **DIVAS IGLESIAS POLO**, Profesional Especializado, Código 222, Grado 07, adscrita a la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento, del día 10 de abril de 2025 y mientras duran las vacaciones de la titular del empleo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

09 ABR. 2025

Dado en Barranquilla, a los días de Abril de 2025

EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador del departamento del Atlántico

Aprobó: Rachid Nader Orfale – Secretario Jurídico

Revisó: Lucy Simancas – Profesional Especializado

Proyectó: Sheyla Covelli – Subsecretaria de Talento Humano



NIT: 690.102.104-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



Barranquilla, 04-04-2025

Sheyla.

Lo tienes en tu

ORFEO

Doctor(a) Señor (a)
SHEYLA MÀRIA COVELLI DAVILA
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría De Talento Humano

ASUNTO: Solicitud encargo.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que en los días comprendidos del 10 hasta el 28 de Abril de 2025 inclusive, se me ha concedido el disfrute de un periodo de vacaciones, solicito que durante dicho periodo se encargue a la funcionaria DIVAS JUDITH IGLESIAS POLO Profesional Especializada, Código 222, Grado 07, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02; mientras dure mi ausencia.

Agradezco su atención.

Atentamente,

VERONICA MARCELA CANTILLO RAMIREZ
Secretario De Despacho
Secretaría De Cultura Y Patrimonio

Elaboró: Ruby Esther Morales Camacho
Revisó: Veronica Marcela Cantillo Ramirez
Aprobó: Veronica Marcela Cantillo Ramirez

